



CONSTANCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR QUE: **AUN NO ESTAN LISTAS LAS ACTAS No. 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 Y 32 LAS CUALES ESTAN PENDIENTES DE FIRMA DE LA CORPORACION MUNICIPAL.**

Y PARA LOS FINES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE YORO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



ROSA LUISA VALLADARES AGURCIA
SECRETARIA MUNICIPAL